

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-010-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 24 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 12:00 HRS.

FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2021

CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DE INVITACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-010-2021

CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

Favor de confirmar de recibido esta invitación entregando el presente formato como acuse de recibo en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla ó a través de correo electrónico paola.cjpjep

gmail.com indicando los datos que a continuación se solicitan:

R.F.C. Domicilio Fiscal: Objeto Social: Número de Teléfono: Nombre del representante legal o apoderado: Correo electrónico: Nombre de quien recibe: Fecha: 22 DE FEBRERO DE 2021 Confirmo la participación: No vamos a participar:	
Objeto Social: Número de Teléfono: Nombre del representante legal o apoderado: Correo electrónico: Nombre de quien recibe: Fecha: 22 DE FEBRERO DE 2021 Confirmo la participación: No vamos a participar:	
Número de Teléfono: Nombre del representante legal o apoderado: Correo electrónico: Nombre de quien recibe: Fecha: 22 DE FEBRERO DE 2021 Confirmo la participación: No vamos a participar:	
Nombre del representante legal o apoderado: Correo electrónico: Nombre de quien recibe: Fecha: 22 DE FEBRERO DE 2021 Confirmo la participación: No vamos a participar:	
Correo electrónico: Nombre de quien recibe: Fecha: 22 DE FEBRERO DE 2021 Confirmo la participación: No vamos a participar:	
Nombre de quien recibe: Fecha: 22 DE FEBRERO DE 2021 Confirmo la participación: No vamos a participar:	
Fecha: 22 DE FEBRERO DE 2021 Confirmo la participación: No vamos a participar:	
Confirmo la participación: No vamos a participar:	
Confirmo la participación: No vamos a participar:	
Motivos:	

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

El presente formato podrá ser llenado y firmado por cualquier funcionario de la empresa participante.

NOTA: Es de suma importancia confirmar la presente Invitación como acuse de recibo, para que el documento que se anexa surta todos los efectos legales. Con la confirmación de esta Invitación comienzan a correr todos los términos convenidos en la presente.

NOTA: Como proveedor invitado, me comprometo a realizar el trámite de la constancia de no inhabilitado ante la Contraloria del Poder Judicial del Estado de Puebla, contar preferentemente con dicha constancia al momento de la firma del Contrato/ pedido.

Datos de la contraloría: 11 sur número 11921 Col. Ex Hacienda Castillotla C.P. 72498 Puebla, Pue. de lunes a viernes de 9 a 18 horas. (222) 2137370 ext. 6244

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
TELÉFONO 213 7370 EXT. 6223

TERCER PISO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA UBICADO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NO. 11921 COLONIA EX HACIENDA DE CASTILLOTLA, C.P. 72498, PUEBLA, PUE.



REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
AI-ADQ-010-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 24 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 12:00 HRS.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

El Comité, a través de la Dirección General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, en coordinación con el Departamento de Adquisiciones, con fundamento en los artículos 2 fracción X, 4, 15 fracción III, 21, 47 fracciones I, II, III IV inciso a), 67 fracción II, 96 fracción I y II 100 y 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, artículos 88, 92, 96, 101, 104, 105 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla; , el artículo 51 numeral 1 apartado h de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio fiscal 2021, además del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, hace a Usted la formal invitación a participar en el presente procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, realizado por el Departamento de Adquisiciones, según especificaciones descritas en el ANEXO "A".

1.- Agradeceremos presentar su propuesta en un <u>SOBRE CERRADO</u> con la cotización (<u>ANEXO "A"</u>) impreso y en archivo word en usb mismo dispositivo que será devuelto al participante y con firma original de la persona autorizada para ello, en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el tercer piso de la Prolongación de la 11 Sur No. 11921 colonia Ex Hacienda de Castillotla, C.P. 72498, Puebla Capital ó a través de correo electrónico **paola.cjpjep@gmail.com**, a más tardar el próximo **24** de **Febrero de 2021** hasta las **12:00** hrs., a la atención del Comité, debiendo considerar invariablemente los siguientes requerimientos para la presentación de su propuesta de cotización:

2.- REQUERIMIENTOS TÉCNICO/ECONÓMICOS:

- 2.1.- Deberá indicar número de procedimiento.
- 2.2.- Deberá ofertar en su propuesta técnica/económica la descripción exacta de los servicios, de conformidad a lo solicitado en el ANEXO "A".
- 2.3.- El periodo de prestación del servicio deberá ser: del 01 al 31 de marzo de 2021.
- 2.4.- La propuesta deberá indicar la vigencia de la cotización, la cual en ningún caso podrá ser inferior a 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además deberá indicar que los precios serán firmes hasta la prestación total de los servicios correspondientes. (ver ANEXO "A")
- 2.5.- El lugar de prestación del servicio en diversos inmuebles conforme al anexo 1.
- 2.6.- Periodo de garantía de los servicios: Durante la vigencia del contrato.
- 2.7.- La propuesta técnica/económica deberá ser presentada respetando el formato ANEXO "A".
- 2.8.- Deberá indicar:
- 2.8.1.- El número de partida.
- 2.8.2.- La cantidad solicitada.
- 2.8.3.- La unidad de medida solicitada.
- 2.8.4.- La descripción detallada de los servicios de acuerdo al ANEXO "A" de la presente Invitación.
- 2.8.5.- El precio unitario en moneda nacional (Considerar únicamente 2 decimales).
- 2.8.6.- El importe total (precio unitario por cantidad).
- 2.8.7.- La suma de la cotización (total sin impuestos).
- 2.8.8.- El impuesto al valor agregado.
- 2.8.9.- La suma total (importe total incluyendo impuesto)
- 2.8.10.- El importe con letra.

3.- INFORMATIVOS:



REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
AI-ADQ-010-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 24 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 12:00 HRS.

- **3.1.-** Para la presentación de la propuesta de cotización, los participantes deberán considerar y plasmar exactamente la información solicitada en el <u>ANEXO "A".</u>
- 3.2.- El Licitante deberá considerar el ANEXO 1 para la elaboración de su propuesta.
- 3.3.- En caso de no ofertar alguna de las partidas, se podrá capturar el texto "no cotiza" en la columna de descripción técnica detallada del servicio.
- **3.4.-** En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A. u otro impuesto, se hará la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida o partidas ofertadas.
- 3.5.- Los errores aritméticos serán rectificados de la siguiente manera:
 - Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades de las partidas correspondientes, prevalecerá el precio unitario y, el precio total será corregido.
 - Si existe discrepancia entre las palabras y las cifras, prevalecerá el monto que sea correcto.
 - Si el concursante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.
- 3.6.- La propuesta de cotización deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se considerarán los primeros dos.
- 3.7.- El presente servicio será contratado en modalidad abierta, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, por lo que la Dependencia o Entidad se obliga a contratar el servicio con las cantidades mínimas, quedando las máximas sujetas a las necesidades y suficiencia presupuestal de la misma.

4.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

- 4.1.- Si la propuesta de cotización llega posterior a la fecha y hora establecidas.
- 4.2.- No respetar el formato señalado como ANEXO "A".
- 4.3.- Enviar la propuesta de cotización sin firma, en moneda extranjera, o por otro medio no contemplado en la presente invitación.
- 4.4.- Si se omite uno o más de los requisitos solicitados, toda vez que éstos son esenciales.

5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

- 5.1.- La adjudicación se hará al precio unitario más bajo por la totalidad del servicio.
- **5.2.-** Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante y exista un empate en precio, la partida o partidas empatadas se dividirán entre éstos, y en el caso de que el servicio no admita cómoda división se adjudicará la partida a aquel concursante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales correspondientes.

6.- ASPECTOS GENERALES:

- **6.1.** El resultado de la adjudicación, será a partir del día **25** de **febrero** de **2021** y a partir de las **14:30** hrs. se les dará a conocer vía telefónica o vía correo electrónico, para que un representante de la empresa adjudicada acuda a este Departamento de Adquisiciones por copia del fallo correspondiente y en el cual se establecerá la fecha y la hora para formalizar el pedido/contrato correspondiente. La contratante se reserva de acuerdo a sus intereses y conveniencias el eximir de la garantía de cumplimiento de contrato, apegándose a la normatividad.
- **6.2.** La factura correspondiente deberá ser expedida con los siguientes datos: Poder Judicial del Estado de Puebla, con Registro Federal de Contribuyentes PJE740702BHA, domicilio cinco Oriente número nueve Colonia Centro, Puebla, Puebla, C.P. 72000.
- **6.3.-** El pago se realizará en una sola exhibición a la entrega total del servicio, dentro de los 30 días naturales, previa presentación de las facturas debidamente selladas y firmadas de recibido, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales y la descripción deberá corresponder exactamente a lo ofertado en su propuesta técnica.
- **6.4.-** La aceptación de esta invitación por cualquier medio implica su conformidad con todos y cada uno de puntos previstos en la misma, así mismo acepta que cualquier tipo de notificación le pueda ser hecha por correo electrónico y que en caso de que no existiese proveedor adjudicado podrá volver a ser invitado a participar.



REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-010-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 24 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 12:00 HRS.

ATENTAMENTE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 22 DE FEBRERO 2021

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

De requerir mayor información, comunicarse a los teléfonos 213-73-70 ext. 6223 de 09:00 a 17:30 horas.



REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-010-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 24 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 12:00 HRS.

ANEXO "A" (FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA) Hoja membretada de la empresa. Razón social (nombre comercial): _______ Domicilio: ______ R.F.C.: ______ Teléfonos: ______ Fecha: 24 de Febrero de 2021

No. DE PROCEDIMIENTO: AI-ADQ-010-2021

LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. PRESENTE.-

	DEL LICITANT			(A)	(B)	(C)	(A*C)	(B*C)
PARTID A	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO ANTES DE IVA	IMPORTE MÁXIMO ANTES DE IVA
1	1	SERVICIO	I DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO SE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR LO QUE EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN ESTARÁ EN FUNCIÓN A LAS CANTIDADES MÍNIMAS, QUEDANDO LAS CANTIDADES MÁXIMAS SUJETAS A LAS NECESIDADES Y A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DEL PODER JUDICIAL DEL		779,507	\$	\$	\$



REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-010-2021

TOTADO DE BUERLA			
ESTADO DE PUEBLA.			
II. LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO Y PERIODO DE GARANTÍA:			
LUGAR: EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL SERVICIO EN LOS SIGUIENTES INMUEBLES:			
LOS DOMICILIOS DONDE PRESTARÁ EL SERVICIO, SERÁN LOS INDICADOS EN EL ANEXO 1. PERIODO DEL SERVICIO: EL PERIODO DEL SERVICIO SERÁ DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021.			
PERIODO DE GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.			
III. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO A TRAVÉS DE MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE ETHERNET FUNCIONALMENTE NUEVAS, CONFORME A LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:			
IV. CANTIDADES MÁXIMAS Y MÍNIMAS REQUERIDAS:			
1. LA CANTIDAD MÁXIMA DE FOTOCOPIAS ES DE 779,507 Y LA CANTIDAD MÍNIMA 311,803.			
2 LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS, SON LAS INDICADAS EN EL ANEXO 1.			
V ENTREGABLES DEL SERVICIO			



REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-010-2021

EL PROVEEDOR EL ULTIMO DIA HABIL DEL MES. DURANTE EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ ENTREGAR ENTREGAR ENTREGAR DE MANERA IMPRESA Y DIGITAL, EN FORMATO LIBRE Y EN EXCEL MEDIANTE USB OCD A LA PERSONA DESIGNADA POR EL PODER JUDICIAL, UN "REPORTE EN CONSUMO" EN EL CUAL CONSTARÁ LA CANTIDAD DE COPIAS REALIZADAS DURANTE EL MES DE COMPOSO CON LOS GUIPOSO CON LOS COUPOS ABEA E INMUEBLE DONDE ESTÁ ASIGNADO, COSTO UNITARIO DE COPIA Y TOTALES. EL PROVEEDOR EL ÚLTIMO DÍA HABIL DEL MES. DURANTE EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁD ENTREGAR EN			
ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES, DURANTE EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ ENTREGAR EN FORMATO LIBRE Y DE MANERA IMPRESA A LA PERSONA DESIGNADA POR EL PODER JUDICIAL, LOS "REPORTES DE LECTURA DE CADA EQUIPO", MISMOS QUE	ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES, DURANTE EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ ENTREGAR DE MANERA IMPRESA Y DIGITAL, EN FORMATO LIBRE Y EN EXCEL MEDIANTE USB O CD A LA PERSONA DESIGNADA POR EL PODER JUDICIAL, UN "REPORTE DE CONSUMO" EN EL CUAL CONSTARÁ LA CANTIDAD DE COPIAS REALIZADAS DURANTE EL MES DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE SE PRESTE EL SERVICIO, DEBIENDO INDICAR, MARCA, MODELO, ÁREA E INMUEBLE DONDE ESTÁ ASIGNADO, COSTO UNITARIO DE		
DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE VALIDADOS Y SELLADOS POR LOS ENCARGADOS AUTORIZADOS PARA LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO EN CADA UNO DE LOS INMUEBLES DONDE SE PRESTE EL MISMO, Y QUE SERVIRÁN COMO SOPORTE DOCUMENTAL PARA EL PAGO MENSUAL DEL SERVICIO. VI. CONSIDERACIONES GENERALES: 1. LAS	ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES, DURANTE EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ ENTREGAR EN FORMATO LIBRE Y DE MANERA IMPRESA A LA PERSONA DESIGNADA POR EL PODER JUDICIAL, LOS "REPORTES DE LECTURA DE CADA EQUIPO", MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE VALIDADOS Y SELLADOS POR LOS ENCARGADOS AUTORIZADOS PARA LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO EN CADA UNO DE LOS INMUEBLES DONDE SE PRESTE EL MISMO, Y QUE SERVIRÁN COMO SOPORTE DOCUMENTAL PARA EL PAGO MENSUAL DEL SERVICIO. VI. CONSIDERACIONES GENERALES:		



REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-010-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 24 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 12:00 HRS.

CARACTERISTICAS ECUIPOS DE LOS ECUIPOS DE SERMAN CAPACIDAD MESSIA DE COPIAS Y A LA VELOCIDAD DE MARESION DE COPIAS POR MINUTO O SECANEO DE MAGENES POR MINUTO. 2. EL PODER JUDICIAL CONTARÁ CON LAS INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EL VOLTAJE S PARA EL VOLTAJE S PARA EL VOLTAJE S PARA EL VOLTAJE S PARA EL PROVVEEDOR. 3. LAS CARACTERISTICAS DE LOS EGUIPOS QUE PROPORICIONARÁ EL PROVVEEDOR. 3. LAS CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OLE ROUIPOS Y MAQUINAS FOTOCOPIADARS FOTOCOPIADARS FOTOCOPIADARS OE ACUERDOR A LOS MA EL ANEXO I. 4. EL COSTO POR LAS COPIAS Y A SEAN BLANCO REGRETO DO MILITIFILINCIONAL A COLOR, DEBERÁ SER EL MISMO. SEN DADO CASO GUE EL MISMO. SEN DADO CASO GUE EL MISMO SEN DADO CASO GUE EL MISMO SEN DADO CASO GUE EL MONTO TOTAL DE PROVVEEDOR LA COLOR DEBERÁ PLA FOTOCOPIA A COLOR INTERNEDITARA, EL PROVVEEDOR DEBERÁ PLASMAR EL COSTO LIMPORTE CON LETRA A CANTIDADES MÁXIMAS: IMPORTE CON LETRA A CANTIDADES MÁXIMAS: IMPORTE CON LETRA A CANTIDADES MÁXIMAS:		OADAOTEDÍOTICAS			
CONTARÀ CON LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS ADECUADAS PARA EL VOLTAJE QUE REQUIERAN LOS EQUIPOS QUE PROPORCIONARA EL PROVEEDOR. 3. LAS CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS Y MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS: DE ACUERDO A LOS MODELOS INDICADOS EN EL ANEXO 1. 4 EL COSTO POR LAS COPIAS Y ASEAN BLANCO, NEGRO O A COLLOR, EN EL EQUIPO MULTIFUNICIONAL A COLOR, DEBERÁ SER EL MISMO. 5EN DADO CASO QUE EL NO. DE COPIAS A COLOR EXCEDEDA EL 1% SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA CANTIDAD MÁXIMA, EL COSTO DE LA FOTOCOPIA A COLOR INCREMENTARÁ, EL PROVEEDOR DEBERÁ PLASMAR EL COSTO UNITARIO CON IVA DINTERMICON IVA DE LA COLOR INCREMENTARÁ, EL PROVEEDOR DEBERÁ PLASMAR EL COSTO UNITARIO CON IVA SUBTORIO CON IVA DINTERMICON IVA SUBTORIO CON IVA SUBTO		TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS ESTARÁN EN FUNCIÓN DE LA CAPACIDAD MENSUAL DE COPIAS Y A LA VELOCIDAD DE IMPRESIÓN DE COPIAS POR MINUTO O ESCANEO DE IMÁGENES POR			
CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS Y MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS: DE ACUERDO A LOS MODELOS INDICADOS EN EL ANEXO 1. 4. EL COSTO POR LAS COPIAS YA SEAN BLANCO/ NEGRO O A COLOR, EN EL EGUIPO MULTIFUNCIONAL A COLOR, EDEBERÁ SER EL MISMO. 5EN DADO CASO QUE EL NO, DE COPIAS A COLOR EXCEDEDA EL 1% SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA CANTIDAD MÁXIMA, EL COSTO DE LA FOTOCOPIA A COLOR INCREMENTARÁ, EL PROVEEDOR DEBERÁ PLASMAR EL COSTO UNITARIO CON IVA IMPORTE CON LETRA A CANTIDADES MÁXIMAS:		CONTARÁ CON LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS ADECUADAS PARA EL VOLTAJE QUE REQUIERAN LOS EQUIPOS QUE PROPORCIONARÁ EL			
COPIAS YA SEAN BLANCO/ NEGRO O A COLOR, EN EL EQUIPO MULTIFUNCIONAL A COLOR, DEBERÁ SER EL MISMO. 5EN DADO CASO QUE EL NO. DE COPIAS A COLOR EXCEDEDA EL 1% SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA CANTIDAD MÁXIMA, EL COSTO DE LA FOTOCOPIA A COLOR INCREMENTARÁ, EL PROVEEDOR DEBERÁ PLASMAR EL COSTO UNITARIO CON IVA IMPORTE CON LETRA A CANTIDADES MÁXIMAS: IMPORTE CON LETRA A CANTIDADES MÍNIMÁS:		CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS Y MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS: DE ACUERDO A LOS MODELOS INDICADOS			
IMPORTE CON LETRA A CANTIDADES MÁXIMAS: IMPORTE CON LETRA A CANTIDADES MÍNIMÁS:		COPIAS YA SEAN BLANCO/ NEGRO O A COLOR, EN EL EQUIPO MULTIFUNCIONAL A COLOR, DEBERÁ SER			
IMPORTE CON LETRA A CANTIDADES MÁXIMAS: IMPORTE CON LETRA A CANTIDADES MÍNIMÁS: IVA		QUE EL NO. DE COPIAS A COLOR EXCEDEDA EL 1% SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA CANTIDAD MÁXIMA, EL COSTO DE LA FOTOCOPIA A COLOR INCREMENTARÁ, EL PROVEEDOR DEBERÁ PLASMAR EL COSTO			
IMPORTE CON LETRA A CANTIDADES MÁXIMAS: L IVA				SUBTOTA	
IMPORTE CON LETRA A CANTIDADES WINNIMAS.	IMPORTE CON LETRA A CANTIDA	NDES MAXIMAS:			
	IMPORTE CON LETRA A CANTIDA	ADES IVIIIVIIVIAS.			

PRECIO UNITARIO CON IVA POR COPIA A COLOR REBASANDO EL 1% DE LA CANTIDAD MÁXIMA \$



REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-010-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 24 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 12:00 HRS.

Nombre y firma del Representante

- El periodo de prestación del servicio deberá ser: Del 01 al 31 de marzo de 2021.
- La propuesta de cotización será de 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además los precios serán firmes hasta la prestación total de los servicios correspondientes.
- El lugar de prestación del servicio será: En diversos inmuebles indicados en el anexo 1.
- Periodo de garantía de los servicios: Durante la vigencia del contrato.

*IMPORTANTE: En caso de no estar registrado o actualizado dentro del Padrón de Proveedores del Poder Judicial, sugerimos acudir a la Contraloría del Poder Judicial, a efecto de preparar y presentar su documentación y así actualizarse o registrarse mientras se desarrolla el proceso de adjudicación, aclarando que puede seguir participando en el presente procedimiento presentando sus propuestas, pero en caso de resultar ser la mejor propuesta técnica/económica tendrá que actualizarse o registrarse de manera obligatoria a la brevedad posible; por lo que se deberá presentar a la firma del pedido / contrato una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que "En caso de resultar adjudicado, me inscribiré en dicho Padrón, una vez que se tiene conocimiento de la adjudicación respectiva".



REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-010-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 24 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 12:00 HRS.

ANEXO 1

ÁREA	EQUIPO COPIADORA	UBICACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA DE FOTOCOPIAS	CANTIDAD MÁXIMA DE FOTOCOPIAS
	SHARP MX-M464	PROLONGACIÓ N DE LA 11 SUR NO. 11921 COL. EXHACIENDA DE CASTILLOTLA PUEBLA, PUE	3,799	9,498
SECRETARIA JURIDICA JUZGADOS PENALES CAPITAL	MINOLTA BIZHUB808	AV12 ORIENTE 608 COL. CENTRO PUEBLA, PUE	13,405	33,512
JUZGADOS PENALES CAPITAL	MINOLTA BIZHUB808	AV12 ORIENTE 608 COL. CENTRO PUEBLA, PUE	13,405	33,512
JUZGADOS PENALES CAPITAL	MINOLTA BIZHUB754	AV12 ORIENTE 608 COL. CENTRO PUEBLA, PUE	13,405	33,512
JUZGADOS PENALES CAPITAL	SHARP MX-M565N	AV12 ORIENTE 608 COL. CENTRO PUEBLA, PUE	13,405	33,512
JUZGADOS PENALES CAPITAL	MINOLTA BIZHUB754	AV12 ORIENTE 608 COL. CENTRO PUEBLA, PUE	5,362	13,405
CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA	SHARP MX-M1204	PROLONGACIÓ N DE LA 11 SUR NO. 11921 COL. EXHACIENDA DE CASTILLOTLA PUEBLA, PUE	5,914	14,786
CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA	SHARP MX-M1204	PROLONGACIÓ N DE LA 11 SUR NO. 11921 COL. EXHACIENDA DE CASTILLOTLA PUEBLA, PUE	5,884	14,710
CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI	Sharp MX-M1204	PERIFERICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCOYOTL, SAN ANDRES CHOLULA, PUE.	5,301	13,253
(OFICIAL SOTANO) CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI (OFICIAL SOTANO)	SHARP MX-M1204	PERIFERICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCOYOTL, SAN ANDRES CHOLULA, PUE.	5,301	13,25
CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI (OFICIAL SOTANO)	SHARP MX-M754	PERIFERICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCOYOTL, SAN ANDRES CHOLULA, PUE.	5,301	13,25



REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-010-2021

ÁREA	EQUIPO COPIADORA	UBICACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA DE FOTOCOPIAS	CANTIDAD MÁXIMA DE FOTOCOPIAS
CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI (OFICIAL SOTANO)	SHARP MX-M1204	PERIFERICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCOYOTL, SAN ANDRES CHOLULA, PUE.	4,419	11,047
JUZGADO DE EXHORTOS	SHARP MX-M364	PERIFERICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCOYOTL, SAN ANDRES CHOLULA, PUE.	2,849	7,123
JUZGADO DE EXHORTOS	SHARP MX-M364	PERIFERICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCOYOTL, SAN ANDRES CHOLULA, PUE.	2,849	7,123
CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI	Sharp MX-M1204	PERIFERICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCOYOTL, SAN ANDRES CHOLULA, PUE.	3,533	8,833
CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI	SHARP MX-M754	PERIFERICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCOYOTL, SAN ANDRES CHOLULA, PUE.	3,533	8,833
CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI	SHARP MX-M564	PERIFERICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCOYOTL, SAN ANDRES CHOLULA, PUE.	3,533	8,833
CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI	SHARP MX-M465	PERIFERICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCOYOTL, SAN ANDRES CHOLULA, PUE.	3,533	8,833
CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI	SHARP MX-M365N	PERIFERICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCOYOTL, SAN ANDRES CHOLULA, PUE.	3,533	8,833
CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI	SHARP MX-M365N	PERIFERICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCOYOTL, SAN ANDRES CHOLULA, PUE.	26,513	66,282



REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-010-2021

ÁREA	EQUIPO COPIADORA	UBICACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA DE FOTOCOPIAS	CANTIDAD MÁXIMA DE FOTOCOPIAS
JUZGADO MIXTO CHIGNAHUAPAN	SHARP MX-M354N	BLVD. ROMERO VARGAS O CARRETERA CHIGNAHUAPAN - ZACATLAN KM 0.5BARRIO DE TEOCONCHILA CHIGNAHUAPAN, PUE.	2,290	5,726
JUZGADO PENAL DE CHOLULA	SHARP MX-M354N	14 PTE. 1318 ESQ 15 NORTE COLONIA CENTRO, SAN PEDRO CHOLULA, PUE.	8,380	20,949
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CHOLULA	SHARP MX-M354N	15 PTE. 1318 ESQ 15 NORTE COLONIA CENTRO, SAN PEDRO CHOLULA, PUE.	9,942	24,856
JUZGADOS DE EJECUCION DE SENTENCIAS	SHARP MX-M365	CAMINO AL BATAN COLONIA LOMAS DE SAN MIGUEL, PUEBLA, PUE.	27,240	68,101
INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES	SHARP MX-M264N	AV. SAN MIGUEL NO. 637 COL. BUGAMBILIAS PUEBLA, PUE.	6,601	16,503
CENTRO JUSTICIA ALTERNATIVA	SHARP MX-M264N	PERIFERICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCOYOTL, SAN ANDRES CHOLULA, PUE.	11,721	29,302
ARCHIVO JUDICIAL	SHARP MX-M354N	10 ORIENTE NO. 1411 COL EL ALTO PUEBLA, PUE.	2,425	6,062
JUZGADO MIXTO DE XICOTEPEC DE JUAREZ	SHARP MX-M354N	CALLE ZARAGOZA S/N PREDIO LA MURALLA DE SAN PEDRO XICTEPEC, PUE.	997	2,492
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO	SHARP MX-B455W	PROLONGACIÓ N DE LA 11 SUR NO. 11921 COL. EXHACIENDA DE CASTILLOTLA PUEBLA, PUE	10,239	25,597
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO	SHARP MX-B455W	PROLONGACIÓ N DE LA 11 SUR NO. 11921 COL. EXHACIENDA DE CASTILLOTLA PUEBLA, PUE	10,239	25,597
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO	SHARP MX-B455W	PROLONGACIÓ N DE LA 11 SUR NO. 11921 COL. EXHACIENDA DE CASTILLOTLA PUEBLA, PUE	10,239	25,597
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	SHARP MX-C303W	PROLONGACIÓ N DE LA 11 SUR NO. 11921 COL. EXHACIENDA DE CASTILLOTLA PUEBLA, PUE	8,757	21,892
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	SHARP MX-3115N	PROLONGACIÓ N DE LA 11 SUR NO. 11921 COL. EXHACIENDA DE CASTILLOTLA PUEBLA, PUE	4,042	10,104



REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-010-2021

ÁREA	EQUIPO COPIADORA	UBICACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA DE FOTOCOPIAS	CANTIDAD MÁXIMA DE FOTOCOPIAS
		PERIFERICO ECOLÓGICO ARCO		
		SUR NO. 4000 RESERVA		
DEPARTAMENTO DE RECURSOS		TERRITORIAL ATLIXCOYOTL,		
MATERIALES	SHARP MX-B350W	SAN ANDRES CHOLULA, PUE.	674	1,684
		CARRETERA FEDERAL PUEBLA		,
		TEHUACAN KM 114 JUNTA		
		AUXILIAR DE SAN LORENZO		
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE		TEOTIPILCO CIS TEHUACAN		
TEHUACAN	SHARP MX-B455W	PUEBLA	4,931	12,327
		PROLONGACIÓ N DE LA 11		
		SUR NO. 11921 COL.		
		EXHACIENDA DE CASTILLOTLA		
JUZGADO DE ORALIDAD CENTRO	SHARP MX-B455W	PUEBLA, PUE	22,471	56,178
		PROLONGACIÓ N DE LA 11		
		SUR NO. 11921 COL.		
		EXHACIENDA DE CASTILLOTLA		
JUZGADO DE ORALIDAD CENTRO	SHARP MX-B355W	PUEBLA, PUE	22,471	56,178
		PROLONGACIÓ N DE LA 11		
		SUR NO. 11921 COL.		
		EXHACIENDA DE CASTILLOTLA	NO. 100 TO 100	
FUNCION DE CUMPLIMIENTO	SHARP MX-C301W	PUEBLA, PUE	3,368	8,420
		TOTAL	311,803	779,507